

ANEXO III

INSTRUCTIVO PARA LA TOMA DE VISTA DE DICTÁMENES, ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS PERSONALES CONCURSO 67

I) Para consultar las entrevistas personales se deberá ingresar en la página <https://drive.juscaba.gob.ar/s/xebSe6qH3RYtLEE> , la contraseña de acceso es la misma que en la etapa impugnatoria del dictamen de calificación de la prueba de oposición escrita.

II) Para consultar los antecedentes se debe ingresar a la página web <https://concursos-jus.jusbaires.gob.ar/> con el mismo usuario y clave que utilizaron al momento de la inscripción.

III) Vencido el plazo de impugnación previsto por el artículo 40 del reglamento, los concursantes podrán acceder a las impugnaciones deducidas por los demás concursantes ingresando en el mismo dirve de las entrevistas, accediendo a la carpeta “IMPUGNACIONES”.

IV) Todas las presentaciones se deberán efectuar por la mesa de entradas virtual del consejo, disponible en <https://mesadeentradas.jusbaires.gob.ar/tramix/sistea/index.html>



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

FIRMAS DIGITALES

